



*Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N°: 5264/02

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Extracto: S/RETITO VOLUNTARIO DEL SUB OFICIAL MAYOR ELIO ADOLFO GUALPAS.

T.I. JEFATURA DE POLICIA

DICTAMEN N° 870/02.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto agregado a fs.40/41 de los presentes actuados.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 10 JUL 2002
CD/mfg.-



Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE